



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33538

**Nombre:** Psicología y sistema sexo/género

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 4,5

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	4	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Psicología y Sistema Sexo/Género	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

MALONDA VIDAL ELISABETH

## RESUMEN

Se trata de una asignatura optativa, de 4'5 créditos y de carácter teórico -práctico, que forma parte del Itinerario F3 de optatividad dedicado a Igualdad y Bienestar Social y en el que también se incluye: antropología urbana, hábitat, territorio y medio ambiente, ideologías y bienestar social, trabajo social con mujeres y trabajo social en políticas activas de ocupación.

A su vez, en el nuevo plan de estudios de Grado en Trabajo Social, hay dos materias obligatorias, de 6 créditos básicas cada una, tituladas: Psicología (C1) e Igualdad de género y no discriminación (C5), que se ubican ambas en el Módulo C. Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social, y que se imparten en el primer cuatrimestre de Primer Curso.

Esto significa que, cuando los/las estudiantes acceden a la materia optativa de Psicología y sistema sexo/género, ya tienen una formación básica tanto en investigaciones de género y perspectiva feminista como en procesos psicológicos básicos, razón por la cual la asignatura optativa se va a centrar en el estudio de aspectos psicológicos desde la perspectiva del sistema sexo/género.

El objetivo básico de esta materia optativa consiste en proporcionar una visión teórica y aplicada de las implicaciones psicológicas y sociales derivadas de la clasificación de los humanos en mujeres y varones, clasificación que se inicia antes del nacimiento, y que atraviesa por completo el desarrollo del



comportamiento y de la actividad psíquica, afectando, de manera particular, a las relaciones interpersonales. Se pretende igualmente fomentar en los/las estudiantes un sentido crítico que posibilite valorar la documentación ofrecida en sus distintas áreas y unidades temáticas.

La docencia de esta asignatura corresponde al Departamento de Psicología Básica, cuyos despachos se ubican fundamentalmente en la Facultad de Psicología (Avda. Blasco Ibáñez, 21)

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las actitudes y habilidades necesarias para integrar la perspectiva de género a la práctica profesional.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendent

Aplicar técnicas y métodos de intervención en igualdad y bienestar social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer las realidades específicas, necesidades y recursos especializados en el ámbito de la igualdad y el bienestar social, con énfasis en la intervención social con mujeres, medioambiente, la promoción de la sostenibilidad, el acceso a la vivienda, serv

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.



Contribuir a la preparación de reuniones y participar en la toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir propuestas de resolución ante situaciones de riesgo previa identificación y valoración de la naturaleza del mismo.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar proyectos de intervención e investigación en Trabajo Social para el fomento de la igualdad de oportunidades y el bienestar social de todos los colectivos.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales coordinando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al

Identificar las metodologías de intervención en Trabajo Social para la interacción, acompañamiento y resolución de necesidades y situaciones-problema con personas, familias, grupos y comunidades.

Identificar situaciones de riesgo propias del ejercicio profesional a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones orientadas a ello.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Reforzar las capacidades de las personas, familias, grupos y comunidades para que sean agentes de transformación en las situaciones en las que viven.

Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



### 1. Aspectos conceptuales básicos

- 1.1. Perspectiva de género en Ciencias Sociales y metodología de estudio.
- 1.2. Identidad, imagen corporal y construcción de la subjetividad.
- 1.3. Aprendizaje de roles y estereotipos de género.
- 1.4. Discriminación de género y actitudes sexistas.

### 2. Sexualidad humana y relaciones de intimidad: perspectiva de género

- 2.1. Conductas y motivaciones sexuales en mujeres y en hombres: análisis comparativo.
- 2.2. Intimidad, relaciones íntimas y conflictos de género.

### 3. Enfoques de género en el análisis de ámbito laboral

- 3.1. Discriminación contra las mujeres en el mercado del trabajo. Hipótesis explicativas.
- 3.2. Desarrollo profesional y corresponsabilidad familiar.
- 3.3. Invisibilidad de las mujeres en posiciones de poder y estilos directivos.

### 4. Maltrato y violencia contra las mujeres

- 4.1. Pensamiento patriarcal e impacto sobre las mujeres. Situación actual.
- 4.2. El proceso de maltrato: tipologías, tópicos y ciclo de violencia.
- 4.3. Estructura psíquica y estrategias de prevención.
- 4.4. Intervención psico-social. Múltiples niveles de análisis.

### 5. Equidad, igualdad y diversidad

- 5.1. Medidas de acción y planes para potenciar la igualdad de género.
- 5.2. Reconocimiento y valoración de la diversidad humana.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	12,00
Estudio y trabajo autónomo	17,50
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	3,00
<b>Total horas</b>	<b>67,50</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

## EVALUACIÓN

El sistema de calificación se ajustará a la legislación vigente.

La información para obtener la calificación final de la asignatura se obtendrá mediante los siguientes procedimientos: evaluación final individual (examen final tipo test y/o respuesta abierta) y evaluación continua o de progreso (actividades realizadas en clase presencial, supuestos prácticos, informes y/o trabajos individuales y de grupo, control de asistencia y participación, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, etc.).

- La evaluación final individual, o examen, se ajustará a los objetivos específicos de la guía docente. Esta evaluación, que reflejará el esfuerzo global y el nivel alcanzado al finalizar del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, se realizará al finalizar las clases en la fecha oficial propuesta por el centro para cada una de las convocatorias. Esta prueba final para evaluar los objetivos específicos de la asignatura será escrita y representará el 60% de la calificación global de la asignatura.
- Evaluación continua o de progreso del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, que representará el 40% de la calificación de la asignatura. Esta evaluación continua se realizará a través de supuestos prácticos e informes que proponga el profesor/a (30% sobre el total de la calificación del



curso) y evaluación del trabajo realizado por el/la estudiante en el transcurso de las clases (actividades, trabajos, debates realizados en las clases) (10% sobre el total de la calificación en el curso).

Los/las alumnos/as que no hayan aprobado la 1ª Convocatoria del examen podrán presentarse al examen de la 2ª Convocatoria y se les guardará la nota que hayan obtenido durante el curso en la evaluación continua.

En el caso de no haber superado el aprobado en la evaluación continua, sólo podrá recuperar la parte correspondiente a la evaluación de supuestos prácticos e informes (30% de la nota).

No se puede recuperar la evaluación continua del trabajo realizado por el/la estudiante en el transcurso de las clases (actividades, trabajos, debates realizados en las clases) (10% sobre el total de la calificación en el curso).

Os recordamos que:

El plagio es "la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias" (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio "ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online" (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

## BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2015a). *Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people*. *American Psychologist*, 70(9), 832-864. <https://doi.org/10.1037/a0039906>

American Psychological Association. (2015b). *Key terms and concepts in understanding gender diversity and sexual orientation among students*. <https://www.apa.org/pi/lgbt/programs/safe-supportive/lgbt/key->



[terms.pdf](#)

Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Ariel.

Barberá, E. (2000). Género y organización laboral: Intervenciones y cambio. En J. Fernández (Coord.), *La intervención en los ámbitos de la sexología y la generología* (pp. 177-216). Pirámide.

Barberá, E., & Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Pearson.

Beall, A. E., & Sternberg, R. J. (1993). *The psychology of gender*. Guilford Press.

Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible: Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 63-70. <http://www.scielo.org.ve>

Bosch, E., & Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: El modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkía*, 24, 54-67.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.

Campillo, N., & Barberá, E. (Coords.). (1993). *La discriminación sexual en las teorías y prácticas científicas*. Promolibro.

Chalin, A. (2014). *Promoviendo la igualdad y la no discriminación a través de los fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/publicaciones>

Connell, R., & Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. Publicacions de la Universitat de València (PUV).

Fernández, J. (1996). *Varones y mujeres: Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Pirámide.

Fernández, J. (Coord.). (1998). *Género y sociedad*. Pirámide.

Ferrer, V., & Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinities and Social Change*, 5(1), 28-51. <https://doi.org/10.17583/mcs.2016.1607>

Hare-Mustin, R. T., & Marecek, J. (1994). *Marcar la diferencia: Psicología y construcción de los sexos*. Herder.

Lafuente, S., Barberá, E., & Sarrió, M. (1998). *Mujeres, éxito laboral y apoyo familiar*. Promolibro.



Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Anagrama.

Pastor, R., Martínez, I., Barberá, E., & Castaño, L. (1990). Perspectivas actuales en la investigación psicológica sobre el sistema de género. *Naullibres*.

Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., & Olvera, M. A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación*, 27(2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>

Sarriá, J. F., & De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: Un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>